



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

Al ser las cinco de la tarde del día jueves 24 de enero del 2019, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones ubicada en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal	Bernabé Chavarría Hernández Vicepresidente Municipal
Maikol Castillo Granados	Laura Arias Castrillo
Marielos Castillo Serrano	Álvaro Ruiz Urbina
	Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

Cristian García Miranda (Ausente)	Magdalena Espinoza Calderón
Guiselle Vega Alvarado	Saray Castro Rodríguez
Elizabeth Bejarano Ruiz	Ever Arbuola Olmos
	Porfirio Villarreal Villarreal

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Morgan Moreno (Ausente)	José Walter Marín Figueroa
William Jiménez Hernández (Comisión)	José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

Olga F. Ramírez Castro	Janeth Quesada Fernández
Andrea F. García Carranza (Ausente)	María E. Guido Batres
Lic. Erick Miranda Picado Asesoría Legal	Sra. Sonia González Núñez Secretaria Municipal
Lic. Carlos Viales Fallas Alcalde Municipal	

AGENDA:

Artículo I:	Saludo y oración
Artículo II:	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III:	Atención a los Miembros de la Comisión de Turismo (ASOGUITO), para tratar el tema del Segundo Encuentro Binacional 2019, “Creando Alianzas Creativas” a realizarse en Paso Canoas los días 27 y 28 de febrero del 2019.
Artículo IV:	Acuerdos
Artículo VI:	Cierre de la sesión.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal en ejercicio delega en la Señora Regidora Guiselle Vega Alvarado dirigir la oración

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal en ejercicio procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum determinando que existe quórum procede a dar por abierta la sesión.

Seguidamente solicita se incluya en la agenda una moción presentada por el Señor Alcalde Municipal, sobre “solicitud al Consejo Nacional de Producción y, autorización para firmar convenio de préstamo en precario del terreno ubicado en el Ceibo.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda que se amplíe la agenda del día con la inclusión de esta moción.

Con la modificación de la agenda el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda.

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS, PARA TRATAR EL TEMA DEL ENCUENTRO BINACIONAL 2019, “CREANDO ALIANZAS CREATIVAS” A REALIZARSE EN PASO CANOAS LOS DÍAS 27 Y 28 DE FEBRERO.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio manifiesta que para nosotros es importante tenerlos hoy aquí, es un tema que se tiene que compartir, desde la necesidad de generación de empleo, cómo crear ese tipo de emprendedores que hacen falta en la zona, ya que aquí no hay zonas francas, la producción de palma no está dando, ¿qué hacemos?, tenemos que reinventarnos sobre algunas actividades pensando en el futuro del turismo en la zona sur, agradecerles mucho, así que la escuchamos sobre el objetivo de la actividad.

La Señora Ericka Gómez de la Asociación de Guías de Turismo manifiesta que es un gusto que nos hayan atendido, me acompaña el vicepresidente, como es coordinación no traemos a toda la gente, pero si el propósito de hoy es contarles sobre la coordinación.

Importancia de apoyar al emprendedor y a la emprendedora, ya eso lo hemos tratado por eso creamos el espacio.

El encuentro binacional es un espacio que queremos abrir y que se convierta en una marca, para que los emprendedores tengan ese espacio.

¿Por qué binacional? Porque las autoridades encargadas de pymes tanto de Costa Rica como de Panamá van a estar ahí presentes.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

Una cosa que nosotros tenemos claro y que esa parte toca la coordinación nuestra es que a veces no queremos duplicar lo que ya se está haciendo, a veces se duplica, la gente dice es lo mismo que estamos haciendo, parece que es lo mismo pero no, queremos crear ese espacio en esa línea que ocupa un desarrollo diferente, somos completamente diferentes.

Partiendo de ese hecho le decía a un compañero que el día dos de nuestro encuentro queríamos llevar a las autoridades a un recorrido para que vieran el potencial que tenemos acá, pero resulta que no teníamos para donde llevarlos, entonces esa parte la eliminamos.

Hasta ahora el encuentro tiene la mayoría de la organización lista, por ejemplo, las autoridades invitadas ya confirmaron ambas firmaron, me gustaría que la Comisión de Turismo nos ayudara con el MEIC, que sería el encargado de la rueda de negocios, para hacer estrategias de intercambio debe ser guiada por el Ministerio de Economía y hasta ahora han sido un poquito negativos porque parece que no tienen mucho presupuesto, no sé si será cierto.

Las autoridades confirmadas.

Los participantes en su mayoría confirmados.

Los Cotos en su mayoría están, ahora solo falta ver los espacios.

La publicidad esta, se la he estado enviando a un grupo, ha sido colaboración de Colosal, hoy tengo que enviar unos audios que es una entrevista que harán ellos, entonces ya tenemos la publicidad en audio, radio, tv, y ahora la entrevista acerca de ese evento.

Hay un detallito que nos hace falta en coordinación y es con la Asociación de la Frontera, el detallito de Migración, las invitaciones de las autoridades que están en frontera, queríamos que la Asociación se encargara, de ese detalle si nos hace falta porque no hemos tenido comunicación, después de hoy me iban a decir si íbamos a tener algún contacto, parece que don Marvin no estaba o estaba de vacaciones.

¿Qué nos hace falta?

- No hemos terminado con el tema hospedaje
- El transporte para ese día, hay gente que viene de Coto Brus y estamos gestionando con la Municipalidad de allá.
- Para las personas que vienen de largo, tenemos hospedaje en Golfito y es como más caro, ocupamos algo en Canoas.

Con lo que hemos hecho les puedo decir que estamos a un 80% casi terminado para el encuentro.

El día uno es muy importante para mí que estén, es un foro de autoridades para el desarrollo de la Línea Fronteriza, entonces son muy importantes los aportes que ustedes puedan hacer, no solo de los proyectos que vamos hacer sino también de los proyectos que ya tenemos.

Con respecto a instituciones bancarias, INAPYMES estará, están diseñando una ruta que será de acompañamiento para todos los emprendedores que salgan después del encuentro para llevarlos en un acompañamiento de producción no de capacitaciones.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

Con respecto al Banco de Costa Rica, Banco Popular, COOPEALIANZA e INAMU estará allá con información de proyectos, no con información de capacitaciones para mí eso es un logro, porque no estamos llevando a un representante que se toma la foto y que está ahí, sino gente que hace gestión, si esta gente está ahí nada más y no se compromete, estaríamos diciendo que hicimos esto solo para hacer un encuentro todo el mundo se tomó fotos y comió y eso no tiene razón de ser, entonces por ese lado estamos más que preparados, las compañeras y compañeros participantes están haciendo lo mejor para representar sus emprendimientos muy bien pero quiero respuesta de las autoridades.

¿Qué nos hacía falta?: El transporte y el refrigerio

Había una gente que no podíamos traer son como cuatro tuve que ser honesta ya no hay mucho espacio por la lista que tenemos para los refrigerios y todo eso, entonces como dijeron que eran una Asociación iban a donar todo el refrigerio de lo que era esa tarde del día #1 con tal de asistir y participar, entonces me parece que son realmente emprendedores interesados, así se da cuenta uno que está haciendo una labor que vale la pena.

Con respecto a las donaciones por parte del ICE aparte de los toldos esta donando la publicidad, la valla.

Queríamos ver si de repente podíamos sacar un poquito de plata para el perifoneo.

Con respecto a la gestión, recordemos que estamos gestionando con la Comisión de Turismo Municipal, porque es la razón de haber venido desde un inicio tener a alguien con quien enlazar, entonces si teníamos una comisión que estuviera en conjunto trabajando con nosotros.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta que hablara en nombre de la Comisión de Turismo, como Presidenta de la Comisión estuve muy abierta, anuente a colaborar y a permanecer en contacto con este grupo, estaba de vacaciones la semana pasada sin embargo tome mi tiempo, mis compañeros también tiene sus responsabilidades, me convocaron a las once de la mañana a una reunión, mi sorpresa fue que llegue a la reunión en la Oficina de la Persona Joven, Ericka se encontraba hablando con un señor del INA, permanecí ahí bastante rato y no fui tomada en cuenta, tenía una reunión de mi oficina y me retire, por lo tanto no les puedo decir nada de lo que va a pasar porque estuve en primera instancia anulada, en segunda instancia no recibí ninguna información por celular, solo interactuaban entre ellos dos y por cierto ni entendía porque hablaban de proyectos, entonces dije que no estaba haciendo ningún papel, por lo tanto, como presidenta de la Comisión le pido las disculpas del caso a mis compañeros y compañeras que pensaron que podía hacer algo por la comisión pero en realidad no vi la funcionalidad mía en ese lugar, y además tenía otra reunión que ir hacer y la vi más importante.

La Señora Ericka Gómez manifiesta que ya se lo mande a la compañera en un audio, es una primera reunión formal que invitamos a la comisión, no era una reunión donde se hubiera invitado a todo el mundo, en realidad llamaron a la Asociación a la coordinación era la coordinación del evento, pero me pareció importante tomar en cuenta a la comisión necesitamos que se sienta y que se aprenda porque no podemos hacer algo sino sabemos, se lo explique en un audio a la Señora Presidenta de la Comisión de Turismo, siempre estoy antes, de hecho estábamos media hora antes, pero no sabía que solo éramos nosotros a los que iban atender y la



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

vez pasada como me dejaron un ratito esperando, el audio de la señora Secretaria del Director Regional Don Jorge Fallas decía que si lo podía adelantar, le dije que estaba aquí, no conocía el lugar y para no hacer largo la cosa porque no me gustan los chismes de pueblo y me gusta trabajar resulta que abrí y empecé a limpiar porque no conocía el lugar ni sabía que había aire, pensé que solo eran abanicos, si un dirigente que me interesa me dice si quiere que este antes yo voy a estar antes, estuve ahí de hecho don Víctor estuvo llegando en punto diez y media, ellos me dijeron que si los podía atender antes, esta gente venía de Pérez Zeledón y doña Sonia no me deja mentir pasaron directamente a pedirnos el sanitario, los atendimos y la Señora Marielos no tiene la culpa de haber llegado 20 o 25 minutos tarde, porque yo estaba ahí, y los señores preguntaron si los podía atender más temprano les dije que faltaba la Presidenta de la Comisión de Turismo ella se incorpora, ellos son el Director Regional del INA, vienen buscando otras reuniones no solamente aquí, ayer tuve que esperar al Señor del ICE 35 minutos porque estaba al teléfono, es el director y nosotros ocupábamos de él que nos atendiera entonces decidí que me voy a esperar para ver que tiene que decirme, ya lo había puesto en un audio que pena ella se levantó y se fue no regreso luego me dijo que tenía una reunión más importante que esa, me da mucha pena que la compañera se haya sentido así en la reunión, si estábamos hablando del proyecto y de cosas que uno tiene que escuchar para poder entender, si fue muy bueno, de hecho se los mande en un audio en el grupo que se llama encuentro 2019 para que sepan lo que acordamos ahí, aquí se trata de sumar y aprender, no quiero malinterpretaciones por eso les digo aquí estoy me pueden preguntar estoy para servirles el compañero también, por eso vengo a contarlos por donde vamos, que estamos haciendo con transparencia.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta lo importante es el apoyo logístico, todos estamos aprendiendo, en el campo turístico ni de San José nos mandan capacitación todo se va para Guanacaste y Limón, hoy estamos 29 de enero, quedan pocos días, lo importante es saber en qué etapa estamos, cómo podemos aportar algo, hay una comisión de turismo que respeto, junto con el Alcalde que se reúnan para ver que hace falta y de acuerdo a las posibilidades del apoyo logístico, porque es parte de la Administración y el Concejo apoyar este tipo de actividades de acuerdo a nuestras posibilidades, que hoy salga algo positivo. Tal vez ha faltado un poco de comunicación por la falta de experiencia, insto a la comisión para que se reúna y con el Alcalde de acuerdo al diagnóstico que hace falta de acuerdo a las posibilidades legales que nosotros podamos aportar, para que junto con ustedes hagan un cronograma, pero que sientan el apoyo del Concejo y la Administración.

Esta es una experiencia muy bonita, este tipo de cosas hay que encadenarlas, hay que comprometer a la Municipalidad, al Gobierno, la empresa privada, el ICT que ojala llegue ese día para comprometernos, que ese día quede un producto para darle un seguimiento futuro, porque todo eso cuesta mucho, es una frontera y cuesta competir con el lado panameño, la creación es importante, acordamos esta sesión extraordinaria para que fuera tema único para al final sacar un acuerdo de seguimiento, ya se está acortando el tema, pero hay que correr en estos días y ojala que ustedes se reúnan con la Comisión de Turismo y que el Señor Alcalde diga que sí y que no de acuerdo al diagnóstico que usted tenga pero que ustedes sientan ese apoyo. No sé si ustedes ya hablaron con Colossal nosotros tenemos un espacio y lo pueden utilizar para publicidad de la actividad.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

La Señora Ericka Gómez manifiesta que ellos hicieron la donación, siempre nos han acompañado además, son una gente que lo consideran a uno emprendedor, me encanta lo que ellos hacen.

La semana que viene tenemos a la encargada del INAPYMES con nosotros para un montón de detallitos por cerrar, ella tenía una reunión en San José y vía conferencia el Director hablo con ella y quedaron en venir la próxima semana, miren nosotros podemos pedir capacitaciones para muchos pueblos a raíz de lo que estamos haciendo, esa sensibilización, pero no es su proyecto las capacitaciones, esta vez es el acompañamiento, se llama ruta de acompañamiento y asesoramiento, ¿qué quiere decir eso?, que la gente que salga de estos proyectitos los van acompañar y asesorar, porque ese día se hizo un compromiso de participar en la ruta de acompañamiento y asesoramiento, eso significa que nosotros hicimos esta actividad para que exista un resultado.

En lo poquito que se aprenda, ya es algo y es que necesitamos al Gobierno Local, el Alcalde tienen presencia, el Concejo es tan importante que pesa en sus hombros tantas decisiones, entonces nosotros no nos acercamos aquí para que nos vean contándole todas estas cosas, vieras que es bastante trabajo, muchos no trabajamos para ninguna institución por eso se dona el servicio a la comunidad y con mucho orgullo, pero es importante la transparencia, venir a contarles a ustedes un trabajo como esto sin estar apoyados más que por la gracia de Dios y las instituciones que nos están respondiendo, déjenme decirles que es bastante y eso me da mucho orgullo y vengo lo expongo con mucho gusto.

Veán la señora INAMU decía que necesita un proyecto de turismo rural de mujeres y decimos claro que si lo buscamos, para eso existimos para ayudar a las personas, por eso no podemos dormirnos, no podemos esperar, se trata de ir para adelante y trabajar. Eso significa que un encuentro como este hace gestión, va a ejercer un resultado, rescatando que las condiciones de esta línea son diferentes a las condiciones de los otros porque llego a otros lados y me dicen que tienen un proyecto hermoso, entonces uno dice es que ellos son diferentes a nosotros, los proyectos tenemos gestionarlos nosotros, que nos vuelvan a ver que somos diferentes. Cosas como esas señores digo que si funcionan.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que en realidad cuando ustedes nos visitaron en la Asociación nosotros manifestamos el interés de que se haga en el caso de nosotros que exista a nivel de asociación de fomentar el turismo y el Emprendedurismo y todo eso que tiene que ver con el desarrollo integral de las personas y de la sociedad, a raíz de eso que se reunió la comisión de turismo en los Maderos ese día andaba también en una reunión aparte pero tuve la oportunidad de participar ese día en realidad me motivo el hecho de que hay una iniciativa tan importante donde vamos a ver dos pueblos, donde también a nivel educativo hemos tenido esos intercambios.

Revisando los planes y los planes municipales sé que don Carlos con buena visión habla de turismo y además de eso partiendo de ahí tuvimos que hacer una reunión con don Carlos a nivel de la Asociación y empezamos a pensar que podíamos hacer en el campo turístico, rescatar algunos paisajes que hay en el cantón de Corredores, y nosotros a nivel de Asociación nos entusiasmos y me intereso un montón porque ando por todos lados en el cantón de Corredores al lado de Palmar, Golfito, Pavones porque me gusta ver el paisaje y veo que hay un gran



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

potencial, incluso hablaba con don Carlos e hice un simulacro computarizado del río Coto Colorado, donde hay mucho que ver, entonces tenía en mente como podíamos hacer ese proyecto, cuando la compañera Ericka nos plantea eso se me prende el bombillo y digo podemos empezar por ese lado, viendo la comisión que tiene la municipalidad, es muy difícil para ellos porque para ese trabajo o entender esas iniciativas se necesita de tiempo, o sea se requiere de mucho trabajo.

En esta iniciativa de ASOGUITO nosotros podríamos aprovechar y nosotros por medio de la Asociación podríamos tener un stand para información, podríamos tener un espacio ahí con stand informativo estamos con el asunto de amnistía y podríamos hacer un panfleto y entregar información y así tener esas dos iniciativas.

Usted lo dijo muy bien en esas actividades debe estar presente la Municipalidad, son dos días podríamos hacer ese asocio y ponemos un stand ahí, me gustaría representar al Gobierno Local, me iría con el gafete y que se sienta que la Municipalidad está eso da una buena imagen al lado panameño.

La exposición mía va en ese sentido que nosotros podríamos destinar algún recurso pequeño, hacemos esa presentación y que este alguien del Concejo, yo podría estar ahí.

Quiero ofrecer de mi parte lo siguiente: como no soy empleado público, si la Comisión de Turismo de la Municipalidad de Corredores así lo ve, los puedo ayudar.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que respeta mucho a la Comisión de Turismo, estoy esperando un informe de la reunión que hagan con la Asociación para hacer un diagnóstico y junto con el Señor Alcalde ver lo que hay, después viene el informe del apoyo logístico que podemos dar, sugiero que sea así.

El Señor Regidor Porfirio Villarreal manifiesta que una de las ideas que se me vino a la mente es agradecer a don Álvaro por venimos ayudar porque como dice usted se ocupa tiempo, necesitamos alguien que nos ayude, algunos compañeros tienen sus compromisos, hay que ser realistas, pero me gustaría que para la próxima reunión con la comisión que el Señor Alcalde este ahí, para que de una vez se pueda coordinar o conformar lo que ya definitivamente se va hacer, lo que se puede o no se puede hacer, ya estando ahí él puede analizar y puede decidir porque tiene autoridad porque el tiempo corre y cuando vemos tenemos la actividad encima.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta queremos que la comisión se reúna ellos verán si piden al Alcalde y previo aquí ellos hablen con el Alcalde, porque el Señor Alcalde tiene que llevar la consulta a la administración para ver si se puede o no, respetando la autonomía que tiene la comisión. Si queremos que en el transcurso de la semana se reúnan para que el lunes este eso aquí porque solo quedan tres semanas.

La Señora Ericka Gómez manifiesta con respecto a la Comisión de Turismo pensé que hoy era el día, les había enviado un cuadro que decía en que nos podíamos comprometer cada uno, para irlo analizado, luego se dijo en la reunión que no se podía colaborar con nada porque estaban muy ocupados con la venida del Presidente y que no había presupuesto, saben que no estoy mintiendo todos estaban en esa reunión.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

Recordemos que una comisión funciona con la parte asesora pues como hemos visto la comisión no tenía la experiencia, como comisión turística usted tiene que querer mucho este proceso, después de querer el proceso usted va a querer aportar.

Invitamos a la Comisión de Turismo de Osa a este evento porque ellos tienen datos de emprendedores y queremos que se hagan listas para que sepamos lo que tenemos en el cantón, un día, lo primero que dijeron ellos fue que iban a venir y que iban a participar, vienen con un stand, con información de cómo trabajan y eso nos sirve para enriquecernos nosotros también, porque no, si son gente que tienen experiencia.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que según el Código Municipal, ellos deben presentar un informe por escrito y no la han presentado para un respaldo legal tiene que por ser por escrito, para que sea analizado por nosotros, se toma un acuerdo y el Alcalde vera si lo veta o no.

La Señora Ericka Gómez manifiesta tiene una duda, todo lo que nosotros solicitemos a la Comisión de Turismo por escrito, ellos se encargan de transmitirlo a ustedes.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que así se maneja el sistema, ese es el procedimiento, ya ellos deben darnos un informe a nosotros, por eso estoy pidiendo que sea esta semana, para ver si lo podemos ver el próximo lunes.

La Señora Ericka Gómez manifiesta que todo se solicitaba por medio de correo electrónico en la Asociación con firma, con documentos que está solicitando la comisión que es la que representa al Concejo en la parte turística que está gestionando con nosotros, entonces uno espera que se esté enviando los correos de solicitud, ahora si no se envía es que no se está de acuerdo.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que por eso es importante la reunión de hoy, para ponernos de acuerdo, ver el tema único para ver el mecanismo.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que respeta las comisiones, en vista de que ellos vinieron a plantear una iniciativa, deberíamos tomar un acuerdo, el interés que tiene ella según lo manifestado la vez pasada es ver en que se puede comprometer el Concejo Municipal el día de hoy, para lo cual podemos tomar un acuerdo, que vamos a respetar la comisión, claro que lo vamos hacer, ahora no me quiero meter en la comisión simplemente quiero ayudarles a ver en que puedo colaborar para que este evento se vea bonito.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que tiene voluntad de hacer algo formal porque tomar un acuerdo y después quedarles mal, daría vergüenza después dar la cara.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta que quiere aclarar a los compañeros con todo respeto que el compañero Cristian, Laura y yo hemos estado en la mayor disposición de asistir a las reuniones, inclusive no hemos faltado a las reuniones convocadas hemos estado acá reunidos, únicamente soy respetuosa de los espacios y no puedo y en este momento no puedo tomar una moción donde diga que voy a colaborar en esto, nos entregaron lista de necesidades, no puedo decirle al Señor Alcalde mediante un acuerdo que se comprometa a pagar un millón de colones que cuestan los servicios sanitarios porque recuerden que trabajamos bajo un presupuesto y eso tiene que quedar registrado, ni como regidora lo voy hacer



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

ni lo voy a comprometer a él, porque don Carlos está muy claro en lo que puede o no puede hacer, aquí lo que necesitamos es colaborar, hemos estado en la mayor disposición, la comisión se ha reunido en tres oportunidades, pero no puedo obligar al Señor Alcalde y tampoco puedo dar mi voto para que el Señor Alcalde tome una decisión seria comprometerlo.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que en el seno del Concejo lo vamos analizar y a dar una respuesta más formal a usted y se le comunica a ella.

El Señor Víctor Rojas manifiesta que bien lo dijo Marielos ya nos hemos reunido en tres ocasiones lo que pasa es que de acuerdo a lo que ustedes mismos han dicho de esas reuniones no ha habido un informe, han sido reuniones vacías porque no genero nada, si la comisión es responsable y tiene que generar un informe de la reunión, si tenía los correos la comisión lo que tenía que hacer era entregar ese informe, el Alcalde tiene que decidir si le parece o no le parece lo que la comisión está pidiendo, se tiene que pasar eso el Concejo.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que él estuvo ausente la semana pasada, pero me está diciendo la Señora Secretaria que la Comisión brindó un informe pero que el Concejo no decidió nada, entonces hay que retomar el informe, pido disculpas a todos porque no sabía que el informe ya se había presentado, ya que no estuve la semana pasada, en el capítulo de acuerdos vamos a retomar el asunto para ver que va a resolver el Concejo.

La Señora Ericka Gómez manifiesta que si los informes solamente se les entrega a ustedes, o podemos tener una copia.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que son públicos y constan en actas.

El Señor Víctor Rojas manifiesta que este encuentro es una oportunidad para el cantón de hacer un inventario de emprendedores en el cantón de las diferentes ramas de Emprendedurismo, no tenemos un inventario de esos, la Municipalidad debería manejar un inventario de toda esta gente, nosotros no tenemos un enriquecimiento licito importante, muchos de esos atractivos tenemos que crearlos para atraer turismo, porque Corredores en la parte turística estamos en cero, no nos visitan porque no hay emprendedurismo en esa parte, entonces nos toca a nosotros, la Municipalidad tiene que empezar a hacer emprendedora en esa parte para ver como desarrollamos un poquito al Cantón, hay pocos atractivos en el cantón pero hay que ver como los aprovechamos, la cabeza de todo esto es la municipalidad, unámonos, ustedes están aquí porque fueron elegidos, la Municipalidad es hacer cantón, es desarrollo, hay que dejar las banderas y unirnos para trabajar, hay muchas asociaciones que están trabajando en las comunidades y de gratis, no reciben ningún incentivo, están luchando para desarrollar las comunidades, esa gente hay que aprovecharla y unirnos a ellos para hacer el grupito más grande.

Agradecerles su atención y sugerirles que nos apoyen, que apoyen a todos los emprendedores para poder surgir, ahorita tenemos el problema de la palma se vino para abajo y seguirá para abajo, eso era futuro anunciado, no subirá nunca más hasta el momento, la economía se ha venido abajo, cuando se fue la Bananera la gente empezó a surgir, se vino el proyecto de la palma y todo el mundo se metió ahora la palma cayó y todo el mundo sufre por la baja de flujo de plata, esta es una oportunidad de apoyar a este gente de las pequeñas empresas, para crear una economía autóctona.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que vamos a retomar el tema del informe cualquier cosa se le comunicara a través de la comisión, queremos que ustedes se vayan por lo menos con la buena voluntad del apoyo que les podemos dar a ustedes.

Moción presentada por el Licenciada Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal de Corredores, con fecha 28 de agosto del 2019.....

Asunto: “solicitud al Consejo Nacional de Producción y, autorización para firmar convenio de préstamo en precario de terreno”

Considerando:

Primero: que mediante acuerdo N°01 de la sesión ordinaria N°19 del 20 de agosto del 2018, este Concejo dispuso: “este Concejo solicita al Consejo Nacional de Producción que nos facilite, mediante convenio y a título de precario, a esta municipalidad, el terreno de su propiedad inscrita a folio real 16-42429-000, plano P-548601-84, ubicado en Rio Bonito, distrito Corredor, cantón de Corredores, con el fin de que sea utilizado como lugar para estacionar y guardar su flota vehicular, maquinaria y equipo de trabajo. Se autoriza, en consecuencia al Señor Alcalde, para que gestione todo lo pertinente y suscriba el respectivo convenio” y,

Segundo: que mediante oficio DAJ-023-19 del 22 de enero del 2019, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo Nacional de Producción realizó prevención a esta municipalidad, respecto de algunos requerimientos que por exigencia normativa, deben cumplirse.

Procede este colegiado a ajustarse a lo prevenido y, resuelve lo siguiente:

Se acuerda: modificar al acuerdo N°01 de la sesión ordinaria N°19 del 20 de agosto del 2018, para que se lea de la siguiente manera:

Se autoriza al señor Alcalde de Corredores, Licenciado Carlos Viales Fallas, cédula 1-626-818, para que solicite ante la Presidencia Ejecutiva del Consejo Nacional de la Producción, y en calidad de préstamo en precario, el área correspondiente a dieciséis mil setecientos metros cuadrados (16700 m²), del terreno inscrito a su nombre bajo folio real 6-42429-000, plano P548601-84, ubicado en el cantón de Corredores, distrito 01 – Corredor, barrio El Ceibo; el área comprende desde (inicia) 94.32 m, contados a partir de la carretera interamericana y sobre calle de lastre en dirección a Agropecuaria Domínguez S.A., y se extiende por 58.70 m.

Lo anterior, con el fin de que sea analizada como plantel para brindar resguardo a nuestra maquinaria, vehículos y equipo de trabajo, en tanto no disponemos de las condiciones adecuadas y son estos bienes de alta importancia económica y funcional, como herramienta que permite la consecución de labores y obras en procura del desarrollo económico y social de nuestro municipio.

A manera de contraprestación, y ante la anuencia del Consejo Nacional de Producción, esta Municipalidad se compromete y ofrece el mantenimiento pleno del terreno descrito, y con esto, todo lo que concierne a su adecuado uso, cuidado, mejoramiento, acondicionamiento, tanto del área como de sus instalaciones, obras adicionales, seguridad y vigilancia permanente, y demás obras e intervenciones que se requieran, las cuales en consecuencia y según sea su naturaleza, pasarían a formar parte del inmueble.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que estaba hablando con Don Carlos de la importancia de tener un plantel para la maquinaria, también pienso más allá, se daña la maquinaria se lleva a un taller desconocemos en verdad el daño, es mi criterio que también debemos tener un mecánico de planta que hagan los diagnósticos previos, por el costo que hay de mantenimiento, la gira que tuvo Don Carlos esta semana con Gustavo, es el último paso.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ya habíamos tomado el acuerdo, ellos mandaron esa nota haciendo las recomendaciones al acuerdo para llevarlo junto con la personería jurídica.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que por eso la importancia del plantel, ir pensando en esa figura, para que se haga el diagnóstico de la maquinaria cuando se vaya para el taller.

Seguidamente somete a votación la moción.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la moción presentada por el Señor Alcalde como acuerdo en firme. Ver capítulo de acuerdos.

Continua el Señor Presidente Municipal, retomando el tema de los emprendedores, cuando se da un informe y no se le da seguimiento vea lo que está pasando ahorita, se quedó en stand by, que nos quede esto de experiencia, sí o no, el informe lo dieron pero a veces no le damos la importancia, se presentó el informe se acogió pero no se dijo ni sí, ni no, entonces nos queda de experiencia, los emprendedores quieren que los apoyemos, pero nosotros contamos con un presupuesto y como dijo doña Marielos no puedo decirle al Señor Alcalde esto y esto pero que ellos sientan por lo menos el apoyo logístico, es parte de nuestra labor apoyarlos, ellos vienen acá buscando apoyo, cuando nosotros vamos a San José algún Ministerio es porque queremos algo.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta quiero que les quede algo claro a todos, porque mañana dicen Marielos o Laura no está apoyando, cuando nosotros andamos en una comisión de turismo no estoy hablando de dos personas, tengo que hablar de más personas, desde la primera reunión les dije cuáles son las otras personas que componen la Asociación que ustedes representan, no me sabe decir, emprendedores, Paso Canoas tiene una gran gama de emprendedores, entonces le pregunte dónde están las otras personas porque no puedo venir aquí donde ustedes a venderle a una comisión que no está estructurada, humanizada con personería jurídica, no sé si será majadería mía, pero tengo que venir hablarles a ustedes con documentos, si mañana se nos ocurre tomar un acuerdo y el Señor Alcalde no voy a vetar el acuerdo, voy a cumplir el mandato de pagar el millón de colones que cuestan los servicios sanitarios y nos cae la Contraloría o Procuraduría ¿qué dicen ustedes?, Marielos presento la solicitud, nosotros la apoyamos, el Señor Alcalde, no quiero que el día de mañana digan que no estoy apoyando, si estoy para apoyar, pero lo puedo hacer como Marielos Castillo, no como la presidenta de la Comisión o como regidora porque sería meter a los compañeros dentro de un saco y ese saco no me gusta, no veo funcionalidad perdónenme, no soy administradora de empresas, pero no veo funcionalidad, no veo un equipo, trajeron un documento y me quedo muy gravado un millón de colones a pagar para los servicios sanitarios, primero tengo que ver el presupuesto con el que contamos en la comisión, de donde obtiene los recursos la comisión, no sé, pero pienso que debe venir de las actividades turísticas que realiza el cantón, pero cuales actividades turísticas tiene



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

el cantón para que le llegue presupuesto a la comisión, me entienden, no es que esté en contra, únicamente quiero la transparencia que todos tenemos que tener.

Cuatro veces he pedido la personería y cédula jurídica, no me la dieron, otras veces le he dicho yo no soy la comisión, tenemos que reunirnos, y no es que no quiera, me llaman un sábado o un domingo y con mucho gusto voy, pero no puedo estar complaciendo de ir a las dos de la tarde a una reunión y que haya un tema entre dos personas y tener interés en la reunión y no ser tomada en cuenta, no es que no quiera, únicamente es que si me presentan algo formal, una comisión bien establecida, traigo una propuesta pero todavía no la tengo.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que esta reunión salió a raíz de este informe, dice así:

Informe comisión de Turismo y la Señora Ericka Gómez Pérez, representante de la Cámara de Turismo Rural de Corredores

Hace la apertura Jasón Hay, hace la aclaración en relación que la premura de la presentación de dicho proyecto. Es imposible comprometer recursos municipales.

Habla la señora Ericka Gómez Promotora. Indica que no le sorprende esta situación.

Habla en relación a los datos logísticos como transporte y refrigerios para la actividad.

Solicita un espacio en la municipalidad, para realizar la logística.

Indica que ya tiene el espacio para realizar la actividad en la UMCA. En el parqueo de dicho lugar. Temas pendientes publicidad.

27 y 28 de febrero 2018 días de la actividad.

La Regidora Laura Arias, consulta quienes han confirmado de parte de Panamá, Habla de las Alcaldías de Barú Y Renacimiento y la Universidad UNACHI.

La señora Ericka Gómez Promotora, indica que a la Cámara de Comercio se le solicita apoyo en el tema de hospedaje. Se van a realizar las consultas.

La Señora Regidora Marielos Castillo, hace una breve reseña de las acciones que debe realizar la Comisión de Turismo, y las capacidades que tiene la comisión.

El Regidor Porfirio Villarreal habla de poder invitar a los comerciantes de Paso Canoas a una pequeña reunión para explicar el proyecto.

El Regidor Álvaro Ruiz, informa sobre la solicitud de recursos para la Comisión de Turismo.

Se hará la solicitud para que la Municipalidad brinde el transporte para algunos participantes, se le aclara que eso es una decisión administrativa. Para no crear falsas expectativas.

Solicita que la comisión de turismo solicite al ICE el préstamo e instalación de toldos.

El Regidor Álvaro Ruiz indica que se puede solicitar a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo el apoyo. Que el viernes tienen una reunión en Neily.

Lo que quiero rescatar es que a raíz de eso hoy estamos acá reunidos para tomar un acuerdo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta que hay algunos temas que vale la pena rescatar de esta reunión y de la reunión pasada.

En primer lugar, no me gusta el tono que trae la muchacha, y quiero hablarlo claro, eso parte del Concejo Municipal y no puede venir aquí a exigir las cosas a como ella cree que debe hacerse.

En segundo lugar, uno tiene que saber distinguir lo que es cacao y lo que es café, una cosa es turismo y otra cosa son emprendedores, y ustedes están cometiendo un error, ustedes están mandando a la comisión de turismo a valorar temas de emprendedores que no tienen ninguna relación, en lo más mínimo.

En tercer lugar, sería irresponsable el Concejo Municipal en darle un apoyo a una muchacha que no se sabe de dónde viene esa organización, esa muchacha se presentó aquí en el 02 de marzo del 2012, en la sesión extraordinaria N°04, y vino sola.

En el 2014 apareció nuevamente con un muchacho de Piedras Blancas, que dice que se asoció a ASOGUITO porque anda limpiando las carreteras, que ese es un emprendimiento muy bueno.

También aparece el muchacho de la Persona Joven hablando de ASOGUITO pero solo ellos, no aparece nadie más.

Pregunto, ¿Qué es ASOGUITO? ¿Quiénes lo conforman? ¿Cuál es la personería jurídica que tienen? ¿Cuál es el enlace que va a tener con la Municipalidad para que la Municipalidad le transfiera fondos públicos para una actividad que no sabemos de quién es? ¿Quién está coordinando esas actividades? ¿Cuál es el fin primordial de esa actividad? ¿Cuál es el objetivo para que nosotros como Municipalidad acuerpemos la actividad? Le pregunto a Porfirio, sabe usted qué es ASOGUITO.

El Señor Regidor Porfirio Villarreal manifiesta que más o menos tiene conocimiento porque hace dos o tres años atrás tuvieron una actividad en Cuervito.

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta y desaparecieron del mapa, quiénes conforman esa Asociación, cuál es la personería jurídica, cuál es la relación que tienen con la municipalidad para ver si la municipalidad por medio del Concejo puede autorizar para que se le den fondos públicos, que nosotros no tenemos ni el objetivo de lo que va hacer porque habla de emprendedores, una cosa son emprendedores y otra cosa es el desarrollo del turismo, usted no puede hablar de desarrollo turístico sino sabe por dónde va a sacar el turismo, primero tiene que plantear cual es la ruta turística que el cantón puede seguir, cuales son los puntos que puede desarrollar dentro de esa ruta turística y cuáles son las organizaciones que van a participar dentro de ese desarrollo y empezarlo a trabajar con la comisión de turismo para que cada uno empiece a incorporarse dentro de ese hilo y cada uno empiece a meter la aguja dentro de ese hilo, pero si vamos hablar de emprendedores tenemos que tomar una comisión y ver cuál es la que cabe ahí, donde se haga a cargo por ejemplo de cuestiones económicas.

Ahora, quiénes son los emprendedores que van a participar, de dónde vienen, a dónde van, porque participe en una actividad de emprendedores que ellos mencionaron, Kirk la estaba promocionando con una muchacha que es dirigente de un partido político que no vale la pena decirlo y que la hicieron en el centro de Ciudad Neily, estaban vendiendo arroz con leche, eso es Emprendedurismo, pongamos los pies sobre la tierra, si nosotros como Concejo Municipal



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

vamos apoyar el Emprendedurismo busquemos dentro de la comisión, analicemos un poco quien, que el Concejo lleve el liderazgo de la actividad, y no que el Concejo vaya último en la fila y que sea otra persona de orden privado que venga a decirle al Conejo que hay que hacer y donde poner la plata y como poner la plata, porque la municipalidad no puede poner esa plata así porque así, nosotros no podemos dar ni un cinco para una actividad que la van hacer primero que nada en la UMCA que es una Universidad privada, quién va a sacar provecho de la actividad la UMCA, ahora cuáles autoridades van a participar en eso, qué temas se van a tocar sobre la mesa sobre las autoridades simplemente apareció de la noche a la mañana dijo tengo una cuestión de Emprendedurismo y lo que le interesa es tener la ayuda, no perdamos de vista que nosotros manejamos fondos públicos y los fondos no pueden simplemente sacarlos, eso no es así, hay que tener mucho cuidado en cualquier lado usted tiene que diferenciar cuando es de día y cuando es de noche, si es turismo está bien sentémonos hablar de turismo, primero tenemos que decir cuáles son las oportunidades de turismo que tiene el cantón de Corredores, identifiquémoslas y ver cuáles son las cualidades que tienen, hay que ir al sitio ver las condiciones, tomar fotografías, y ver cómo desarrollarlos, y empezar hacer todo un plan estratégico para entonces ahí empezar engranar, ese es el desarrollo turístico que queremos, tenemos que meter muchas organizaciones, si queremos hablar de emprendedurismo ver con cual comisión engranarlo, se llama a todos los emprendedores vemos cuales son las ideas de ellos y hacemos un plan de acompañamiento municipal a las actividades que hacen esos emprendedores pero es la Municipalidad la cabeza y punta de lanza quien direcciona el proyecto, no es simplemente venir aquí y decir eso va bien adelante y menos con la prepotencia que lo hace (me pareció), eso no es así.

Nosotros podemos hacer muchas cosas pero no podemos irnos de bruces quiénes son, para dónde van, de dónde vienen, cuáles son los emprendedores, cuáles son los objetivos, quien direcciona ese grupo, quién lo lidera, son cosas que debemos saber antes de tomar una decisión, y decir vamos a darle un millón, sería el primero en decir disculpen pero voy a vetar el acuerdo porque no sé qué es la organización, no sé si tiene fines de lucro, no se para dónde van, no se quien lo lidera, es privada, y como voy a darle recursos públicos a una organización privada, no puedo.

Pienso que si queremos trabajar con los emprendedores empecemos a buscar dentro de las comisiones quien se puede hacer cargo de eso y que iniciemos un proceso direccionado por la Municipalidad, la comisión hace las actividades entonces sí, porque es una actividad propia de la Municipalidad porque está dirigida por la comisión pequeños emprendedores de la Municipalidad de Corredores, si fuera una actividad de turismo si porque es la comisión de turismo quien la está direccionando, no le estaríamos direccionando recursos a nadie porque sería a la comisión de turismo del Concejo Municipal, pueden haber personas privadas si claro puede haber colaboración pero es la Comisión quien direcciona el dinero y ejecuta las cosas y así las cosas se hacen de la mejor manera.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta sigo con críticas constructivas, y que nos quede de experiencia, si nosotros les pedimos que vinieran hoy debíamos estar preparados, nos falta malicia en esto porque si el Presidente y ustedes acordaron que este día vinieran hoy, previo se debió analizar porque ellos también se merecen respeto, que nos quede de experiencia que si se convoca a alguien previo una reunión nos ponemos de acuerdo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta que si el Presidente dice que vamos hacer una sesión para atender equis grupo, ustedes tienen que decirle cuál es el interés, cuál es el tema que se va a tocar para venir preparados y saber, pero nosotros nada más sesión extraordinaria está bien y nos sentamos aquí.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta que don Jorge dijo que venían representantes panameños, dónde están.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que son críticas constructivas.

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta vean que peligroso, la vez pasada vino y trajo a Marvin y otra muchacha, me dio pena y vergüenza ajena cuando la muchacha dijo que no sabía a qué venía y la muchacha está diciendo que es de la organización.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que está de acuerdo con Don Carlos en gran parte pero también tenemos responsabilidad directa nosotros, ¿por qué?, porque en el momento que esta muchacha se presentó por primera vez entendí que la Comisión de Turismo iba a emprender la iniciativa, de ahí que se derivan un montón de reuniones, al final me metí porque como nos interesa, por el otro lado del turismo entonces dije esta es la oportunidad de hacer un grupo, vean lo que dice el acta:

El Señor Presidente Municipal propone se acuerde realizar una sesión extraordinaria para el martes 29 de enero a las 5:00 p.m., para recibir a Ericka Gómez, y la Asociación de Guías Turísticos, ASOGUITO, para tratar el tema de la actividad que se realizara en Paso Canoas, y que lo incluyan en sus agendas.

Por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda celebrar una sesión extraordinaria para el próximo martes 29 de enero del presente año, para tratar el tema del encuentro binacional 2019, Creando Alianzas Creativas a realizarse en Paso Canoas los días 27 y 28 de febrero. Ver capítulo de acuerdos.

En realidad este fue el compromiso.

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta que está de acuerdo, por eso repito, nosotros tenemos que tener mucho cuidado a la hora de tomar un acuerdo.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que tenemos que hacer algo, en mi mente existe un montón de cosas positivas y ahora esa fuente positiva, no sé qué hacer.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que es duro, pero a veces tomamos acuerdos para una sesión extraordinaria para ganar la dieta y me meto en el mismo saco, inventamos extraordinarias para ganarnos la dieta y me meto en el saco y se nos presentan estas situaciones.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que es una irresponsabilidad.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta si usted presidente y me dice que hay que atender a equis persona quien soy yo para decir que no.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta qué hacemos.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta que no nos enredemos, me parece con el respeto que ustedes se merecen porque al final son ustedes los que votan, y toman las decisiones de esa índole, aquí el informe de la Comisión de Turismo o sea que ellos determinan que hay un error de interpretación y que eso se trata meramente de grupos de emprendedores para ver la posibilidad de como se les abre un poquito el mercado por lo tanto la Comisión de Turismo no tiene nada que ver, que esté direccionando ASOGUITO es otra cosa, pero que no es participación directa de la Comisión de Turismo, porque les pregunto, qué han hablado de turismo en esas reuniones, que plan de desarrollo turístico están teniendo ustedes, cuál es el objetivo de esa actividad para desarrollar el turismo en el cantón, o sea estamos fuera del hilo, entonces es una comisión especial para ver Emprendedurismo, entonces si venga la comisión y vengan los emprendedores, y a esta muchacha se le dice un momentito baje un poquito el ritmo, baje el tono de voz, aquí vamos a ordenar cuales son los emprendedores del cantón, hacemos un anuncio por Colosal, la Comisión Especial de Emprendedores los invita a participar de una reunión de análisis y discusión, vienen aquí y hablamos con ellos, que ellos presenten el plan de Emprendedurismo que tienen.

Es una ocurrencia de ese señor de la Asociación de Desarrollo de Laurel llegar a decir que tienen cinco millones de colones para emprender turismo, les voy a decir que cinco millones de colones no compra ni una vaca, así de fácil, Corredores no tiene una infraestructura que nos diga que vamos bajo la ruta del turismo porque no la tenemos, tenemos que iniciarla, tenemos hoteles para agentes vendedores que se hospedan aquí, pero no hay una infraestructura turística que nos permita llegar a las cavernas y que exista toda una plataforma de diseño turístico, con guías y servicios complementarios que le permita al turista traerlo desde su país hasta aquí, no existe, por qué razón, porque no hemos entrado en ese campo, vamos a entrar, si vamos a entrar, será poco a poco, un desarrollo económico no se levanta de la noche a la mañana, hay muchas cosas por hacer en el cantón.

Formemos una comisión específica para coordinar con los pequeños emprendedores del cantón, ahí si es diferente.

Esa muchacha habla de que esta el Banco Nacional, habla del Centro de Negocios de Estados Unidos, vienen los empresarios, aquí está la banca Mundial, hagan las transacciones nosotros financiamos, usted ha preguntado en un banco cuales son los trámites para que le den dinero para las PYMES, sale más rápido un préstamo personal, nosotros como Municipalidad tenemos mucho que hacer como para meternos en esas cosas.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que estamos metidos en esto y estamos a un mes de la actividad, pero tampoco nos vamos a lavar las manos.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que vio algo de iniciativa, estamos partiendo de un punto mayor que cero, como observe que la comisión no le es posible hacerle frente a eso, no es culpa de ellos ya que por situaciones laborales no tienen tiempo, entonces solidariamente me ofrecí a colaborar, me gusta la idea Don Carlos que hagamos una comisión específicamente para eso para salvar esto, tenemos un compromiso y me da pena, propuse que pongamos algo ahí, tengamos presencia por respeto a las señoras. Hagamos la comisión me apunto.

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta que antes de venir aquí ella me llamo, alguien le dio mi número de teléfono, no diré quien, y me hablo un poquito pesado, me pidió un



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019**

documento le dije que no sabía de qué documento me estaba hablando, dice que era un documento que habían hecho en la administración pasada, le dije que ella tuvo que haberse dejado copia, ella me dice que no, que deben estar dentro de los archivos de la Municipalidad que ocupaba que lo buscara y se lo entregara, le dije que estaba muy equivocada que yo no iba hacer eso, cuando vi fue que apareció aquí.

La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro manifiesta que si se forma la comisión que se marquen los alcances de la misma.

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta como dice don Álvaro, propongo que se coloque un stand y que los regidores que quieran ir estén ahí.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio procede a nombrar la comisión que estaría integrada por Álvaro Ruiz Urbina, Porfirio Villarreal, José Abel Gómez. Ustedes son de la municipalidad, conocen y saben lo que pueden y no pueden hacer.

La Señora Regidora Saray Rodríguez Castro manifiesta cuando dicen vamos es, seguir en las reuniones con ella, los de turismo no van a seguir en las reuniones o se hace un stand. Turismo se retira.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que es una comisión específica, ya turismo sale.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta queremos salvar la situación que se nos ha presentado, y que en buena intención queremos aprovechar que se ha movido un grupo de personas, es la forma de ir canalizando que encontramos en ese campo del turismo, la comisión no le pudo hacer frente, la Municipalidad no se pudo hacer cargo en este momento, entonces se nombró a la comisión en apoyo a la iniciativa. Se puede hacer algo sobre la amnistía, y el edificio municipal.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que le parece bien.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que ustedes se reúnan para ver cuál será la logística.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que el acuerdo sería: que el día de hoy recibimos a la señora y que este Concejo tomo la decisión de nombrar una comisión especial para apoyar la gestión de ellos.

El Señor Presidente Municipal en Ejercicio manifiesta que si están de acuerdo con el nombramiento de Álvaro Ruiz Urbina, Porfirio Villarreal, José Abel Gómez como representantes. Ver capítulo de acuerdos.

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: Modificar el acuerdo N°01 de la sesión ordinaria N°19 del 20 de agosto del 2018, para que se lea de la siguiente manera:



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°76
29 DE ENERO DEL 2019

Se autoriza al Señor Alcalde de Corredores, Licenciado Carlos Viales Fallas, cedula 1-626-0818, para que solicite ante la Presidencia Ejecutiva del Concejo Nacional de la Producción, y en calidad de préstamo en precario, el área correspondiente a dieciséis mil setecientos metros cuadrados (16.700 m²), del terreno inscrito a su nombre bajo folio real 6-42429-000, plano P-548601-84, ubicado en el Cantón de Corredores, Distrito 01-Corredor, Barrio El Ceibo, el área comprende desde (inicia) 94,32, m contados a partir de la Carretera Interamericana y sobre calle de lastre en dirección a Agropecuaria Domínguez S.A., y se extiende por 58,70`m.

Lo anterior con el fin de que sea utilizada como plantel para brindar resguardo a nuestra maquinaria, vehículos y equipo de trabajo, en tanto no disponemos de las condiciones adecuadas y son estos bienes de alta importancia económica y funcional, como herramienta que permite la consecución de labores y obras en procura del desarrollo económico y social de nuestro municipio.

A manera de contraprestación, y ante la anuencia del Consejo Nacional de Producción, esta Municipalidad se compromete y ofrece el mantenimiento pleno del terreno descrito, y con esto, todo lo que concierne a su adecuado uso, cuidado, mejoramiento, acondicionamiento, tanto del área como de sus instalaciones, obras adicionales, seguridad y vigilancia permanente, y demás obras e intervenciones que se requieran, las cuales, en consecuencia, y según sea su naturaleza, pasarían a formar parte del inmueble.

Acuerdo N°02: Se acuerda nombrar una Comisión Especial, integrada por los Señores Regidores Álvaro Ruiz Urbina, Porfirio Villarreal, y el Síndico José Abel Gómez, para que apoyen a la Asociación de Guías de Turismo, en la actividad del Segundo Encuentro Binacional 2019, “Creando Alianzas Creativas” a realizarse en Paso Canoas los días 27 y 28 de febrero

ARTÍCULO V:

CIERRE DE LA SESIÓN.

Al haberse agotado la agenda del día y al ser siete de la noche, del día 29 de enero del año 2019, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal